

Asunción, 16 de abril de 2020. Solventa mantiene la calificación en “**A+py**” y asigna una baja de la tendencia a “**Sensible (-)**” de la solvencia financiera de Interfisa Banco sobre el ejercicio cerrado 2019.

La ratificación de la calificación “**A+py**” del Grupo Internacional de Finanzas S.A.E.C.A. (Interfisa Banco) responde a su extensa trayectoria en el sistema financiero, como entidad orientada históricamente a los segmentos de pymes y microfinanzas con productos y servicios especializados, y el apoyo técnico y financiero de organismos internacionales.

Además, considera su buena posición de liquidez y la gradual diversificación de su base de ingresos, luego de su reorientación estratégica hacia la banca corporativa, factor que ha explicado en parte el menor ritmo de crecimiento de sus colocaciones y la baja en su margen de intermediación. Asimismo, contempla la experiencia y la dinámica de la plana gerencial y del directorio en la toma de decisiones con miras a fortalecer el negocio.

En contrapartida, la nota incorpora la fuerte competencia existente en la industria financiera, donde se evidencian marcadas posiciones en los segmentos corporativos y de consumo masivo, si bien no tanto en microfinanzas. Igualmente, incorpora aún los desafíos existentes para mejorar sus costos de fondeo y diluir sus importantes gastos fijos, frente a un escenario de menores ingresos financieros.

Los factores mencionados, han afectado los indicadores de rentabilidad y eficiencia del banco en los últimos años, sobre todo porque su estructura funcional no se ha podido ajustar al enfoque de negocios corporativos, de menores tasas.

Adicionalmente, la gestión de los riesgos ha presentado múltiples oportunidades de mejora, sobre todo en lo relacionado al control y clasificación de los créditos, así como su recupero, lo que ha derivado en el reperfilamiento de una parte importante de la cartera crediticia, impactando en mayores pérdidas por incobrabilidad, incluso con un efecto de arrastre en los primeros meses del 2020.

Interfisa Banco, fundada en 1978 como una empresa financiera, y desde inicios del 2015 como banco, hacía foco en los segmentos pymes y microfinanzas, y en los últimos años con mayor fuerza en los negocios corporativos y grandes empresas. A su vez, ofrece múltiples servicios como giros, pagos de servicios, remesas, seguros y otros. Los negocios por pago de nómina han crecido de manera relevante.

Actualmente, buscaría enfocarse nuevamente hacia sus segmentos históricos, más atomizados y de mayores

márgenes, buscando reducir su exposición en la banca corporativa. La estrategia comercial del banco para el 2020 pondría énfasis en préstamos a mipymes (sobre todo las microempresas), y una gradual desinversión en el segmento corporativo, nuevas capitalizaciones para mejorar sus costos de fondeo, y una mayor contención de sus gastos operacionales.

En esa línea, entre el 2016 y 2019, ha ajustado gradualmente su modelo de negocios y el tamaño de su estructura interna, pasando de 740 a 604 colaboradores, así como en el número de sucursales, hasta 42 al cierre del 2019, proceso que ha continuado en el 2020 con la clausura de otras 4. En contrapartida, ha abierto 10 corresponsales no bancarios (CNB) para contrarrestar lo anterior.

En términos de gobierno corporativo, la entidad es administrada por sus principales accionistas, aun teniendo en cuenta que las recientes capitalizaciones han diversificado su estructura accionarial. A nivel ejecutivo, ha evidenciado rotaciones en algunos puestos gerenciales, si bien ya han sido cubiertos por otros responsables,

lo que todavía supondrá un tiempo prudencial para adoptar la cultura y filosofía del banco.

En materia de la gestión y administración integral de riesgos, ha presentado algunas oportunidades de mejora, las cuales fueron subsanadas en parte durante el 2019, y se espera que los trabajos culminen en el primer semestre el 2020. En este sentido, Interfisa ha trabajado en la actualización y automatización de sus procesos internos para la clasificación de su cartera. Esta situación fue desarrollándose durante el 2019, afectando sus ratios de calidad de activos, contenidos con recurrentes castigos de cartera. Lo anterior también toma en cuenta, por un lado, las decisiones administrativas del banco para reclasificar correctamente la cartera de deudores que se habían acogido a las medidas transitorias de apoyo al sector agrícola y, por el otro, aquellas vinculadas a la compra de la ex Financiera Ára.

Con esto, su cartera RRR (+ medidas transitorias) ha disminuido en 9,4% y ha incidido en el aumento de sólo 6,7% de su cartera total, cerrando en G. 1.624.473 millones. Por su parte, la cartera vencida ha crecido 21% entre el 2018 y 2019, y con ello su ratio de morosidad (3,5% vs 3,9%), todavía por encima del promedio del sector bancario (2,4%). Su cobertura ha pasado de 82%

a 76% en el mismo periodo, mientras que la relación entre su cartera vencida y el patrimonio ha cerrado en 34% (contra 14% del sistema).

En cuanto a la gestión económica, sus márgenes financieros (y de sus pares en general), se han ajustado gradualmente producto de la fuerte competencia y la reorientación al negocio corporativo. Además, mantiene una estructura de fondeo todavía concentrada en depósitos a plazo (+60%), y con esto sus costos financieros siguen superiores a los niveles del sistema. Sus fuentes de ingreso son diversificadas, producto de la amplia gama de productos y servicios otorgados a sus clientes. Con todo, si bien ha presentado mejoras en su rendimiento en los últimos años, su ratio de eficiencia operativa (70%) sigue desfavorable con relación a sus pares (47%). Adicionalmente, los ajustes de su

La tendencia de la calificación baja a **"Sensible (-)"** considerando la evolución de sus operaciones y reorientación interna hacia segmentos de negocios más atomizados y rentables, luego de su incursión e importante exposición en la banca corporativa, sobre todo bajo un contexto de menor desempeño económico, de fuerte competencia y acotados márgenes aún para diluir su estructura de gastos. Adicionalmente, contempla la incidencia puntual de las pérdidas por la reclasificación de una cartera comprada en años anteriores y aquellas vinculadas a las medidas transitorias, situación que se arrastraría en los primeros meses del 2020.

clasificación de cartera han impactado en mayores pérdidas por provisiones, las cuales se han más que duplicado entre el 2018 y 2019, resultando en un déficit neto de G. 19.356 millones, y en ratios de rentabilidad ROA y ROE negativos, de -0,8% y -10,4%, respectivamente.

Por último, si bien las pérdidas del ejercicio han ajustado su indicador de solvencia a 12,2% al cierre de diciembre de 2019, llevándolo a un nivel cercano al mínimo regulatorio (12%), sus accionistas han tomado acciones de contingencia y han realizado nuevos aportes de capital a través de la emisión de acciones para fortalecer patrimonialmente al banco y mejorar su índice de solvencia. En línea con lo anterior, su indicador ha aumentado en enero y hasta 13,7% al cierre de febrero de 2020.

En tal sentido, Solventa seguirá monitoreando el desempeño de sus negocios y la ejecución de sus planes estratégicos, así como las medidas en curso para racionalización de gastos operativas, la minimización de los efectos de las pérdidas por provisiones y la gestión de créditos, y su incidencia sobre los resultados e indicadores de rentabilidad, de eficiencia y de calidad de activos. Asimismo, se encuentra evaluando los efectos de las medidas del gobierno nacional para frenar la propagación del COVID-2019, lo que podría afectar a múltiples sectores económicos, entre ellos el financiero.

Publicación de la calificación de riesgos correspondiente a la solvencia de **Interfisa Banco S.A.E.C.A.**, conforme a lo dispuesto en la Resolución N°2, Acta N.º 57 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay.

Fecha de calificación o última actualización: 15 de abril de 2020.

Fecha de publicación: 16 de abril de 2020.

Corte de calificación: 31 de diciembre de 2019.

Calificadora: **Solventa S.A. Calificadora de Riesgo**

Edificio San Bernardo 2º Piso| Charles de Gaulle esq. Quesada|

Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: info@solventa.com.py

Entidad	Calificación Local	
	Solvencia	Tendencia
INTERFISA BANCO S.A.E.C.A.	<i>A+py</i>	SENSIBLE (-)
<p>Corresponde a aquellas entidades que cuentan con políticas de administración del riesgo, buena capacidad de pago de las obligaciones, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía.</p> <p>Solventa incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo a la calificación final de la solvencia está incorporado en el análisis global del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud de su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.</p>		

NOTA: “La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor”.

El informe de calificación no es el resultado de una auditoría realizada a la entidad por lo que Solventa no garantiza la veracidad de los datos ni se hace responsable de los errores u omisiones que los datos pudieran contener, ya que la información manejada es de carácter público o ha sido proporcionada por la entidad de manera voluntaria.

Más información sobre esta calificación en:

www.interfisa.com.py

www.solventa.com.py

La metodología y los procedimientos de calificación de riesgo se encuentran establecidos en los manuales de Solventa S.A. Calificadora de Riesgo, disponibles en nuestra página web en internet.

Las categorías y sus significados se encuentran en concordancia con lo establecido en la Resolución N.º 6/19 de la Comisión Nacional de Valores, disponibles en nuestra página web en internet.

Durante el proceso de calificación de entidades financieras, se evalúa todas las informaciones requeridas y relacionadas a los siguientes aspectos cualitativos y cuantitativos:

Gestión de negocios: enfoque estratégico, administración y propiedad, posicionamiento en el sistema financiero.

Gestión de riesgos crediticios, financieros, operacionales y tecnológicos.

Gestión financiera, económica y patrimonial.

- Rentabilidad y eficiencia operativa.
- Calidad de activos.
- Liquidez y financiamiento.
- Capital.